

ACTA N° 37 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS FUNDACION MUSEO BOLIVARIANO DE ARTE CONTEMPORANEO

En la ciudad de Santa Marta, a las cuatro y treinta (4:30 p.m.) de la tarde, del día veinticinco (25) del mes de abril del año dos mil veintitrés (2023), se reunió la Asamblea General Ordinaria de Socios de la Fundación Museo Bolivariano de Arte Contemporáneo en las instalaciones de la Quinta de San Pedro Alejandrino, convocada por el órgano competente en la forma y la antelación prevista en los estatutos, para desarrollar el siquiente orden del día:

- 1. Presentación y aprobación del orden del día.
- 2. Llamado a lista y verificación del Cuórum.
- 3. Elección presidente y secretario de la asamblea.
- 4. Elección del comité de verificación del acta de la asamblea.
- 5. Presentación del informe de la directora Licenciada Sara Helena Abello.
- 6. Presentación del informe del Revisor Fiscal José Francisco Gómez.
- 7. Presentación y aprobación de los estados financieros.
- 8. Presentación del informe de actividades del Departamento de Educación por Rosa Cotes Palacín.
- 9. Elección de Revisor Fiscal y suplente.
- 10. Proposiciones y Varios

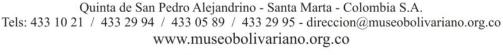
1. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El orden del día fue presentado a la asamblea aprobándolo por unanimidad.

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se hizo el llamado a lista para la verificación de quórum, asistiendo los siguientes socios:

- 1. VICTOR ABELLO LACOUTURE
- 2. ZARITA ABELLO DE BONILLA
- 3. LUIS IGNACIO DIAZGRANADOS VILLARREAL
- 4. CLARA BERNAL DE GONZALEZ
- 5. BEATRIZ MARTA ZUÑIGA DE DAVILA
- 6. ANA MARIA DE ANDREIS
- 7. MANUEL GUERRERO VIVES
- 8. TULLY ZUÑIGA DE GUERRERO
- 9. EMMA DAVILA JIMENO
- 10.RAFAEL OLIVELLA GUERRERO
- 11.MIRELLA MORALES DE CAMPO
- 12.CLAUDIA MALKUN







Se encontraban representado por poderes los siguientes socios, relacionados a continuación, mediante el cual otorgan poder amplio y suficiente para ser representados con voz y voto ante la Asamblea.

- 1. JOSÉ MIGUEL ABELLO SILVA
- 2. HELLEN TRIBIN DE DIAZ GRANADOS
- 3. JUAN FEDERICO BATEMAN PINEDO
- 4. RODRIGO PIMIENTA GONZÁLEZ
- 5. FANNY GOMEZ
- 6. ASESORAMOS
- 7. PATRICIA DE MARIÑO
- 8. ELFA DE VERGARA
- 9. RAFAEL ISIDRO ZUÑIGA RIASCOS
- 10. CARMEN ABONDANO DE DAVILA
- 11. ALICIA ABELLO DE CEBALLOS
- 12. ANA CECILIA ABELLO LACOUTURE
- 13. JUAN JOSE ZUÑIGA GONZALEZ

Después de la verificación del quórum que contó con una asistencia de 13 socios y 13 fueron representados por poder, para un total de 26 miembros de los 43, que integran la Asamblea de la Fundación, existiendo quórum para deliberar y tomar decisiones.

3. ELECCION DE SECRETARIO Y PRESIDENTE

Por unanimidad se aprueba la designación del señor Víctor Abello Lacouture, como presidente y la señora Sara de Lourdes Campo González, como secretaria.

4. ELECCION DEL COMITÉ DE VERIFICACION DEL ACTA DE LA ASAMBLEA

Para tal fin se propone a los señores Rafael Olivella guerrero y Luis Ignacio Diazgranados Villarreal, cuyos nombres fueron aprobados por la asamblea.

5. INFORME DE LA DIRECTORA ZARITA ABELLÓ DE BONILLA

La Licenciada, Zarita Abelló de Bonilla, señaló que durante el año 2022 se trabajó con el propósito de seguir fortaleciendo la operatividad del Museo.

Mencionó las cuatro exposiciones temporales inauguradas y sus conversatorios, para el aniversario del Museo además hubo una actividad formativa-pedagógica como apoyo a la exposición del Maestro Eduardo Ramírez Villamizar.

Con relación a los ingresos correspondiente al año 2022, la Directora informó que se recibieron del 2 de enero al 31 de diciembre 115.949 visitantes, entre extranjeros y locales.

Indicó que la programación cultural del Museo Bolivariano de Arte Contemporáneo se ha fortalecido gracias los proyectos, convenios, alianzas entre otros, con la Empresa privada y centros de educación vinculándose a los eventos liderados por la Fundación facilitando así nuestra labor.





Cuadro comparativo de registro entrada general

AÑO	NACIONALES	EXTRANJEROS	TOTAL
2018	77.143	37.162	114.305
2019	93.162	35.097	128.259
2020	31.365	7.784	39.149
2021	61.539	11.122	72.661
2022	81.760	34.189	115.949

El Museo mantuvo alianza con la Gobernación del Magdalena y la Alcaldía Distrital de Santa Marta beneficiándonos con el pago mensual de energía eléctrica.

También contamos con aliados del sector empresarial con apoyo económico y en especie para el desarrollo de la programación cultural.

El Departamento de Educación cuenta con alianzas con Instituciones públicas y privadas de la ciudad para la atención de nuestros visitantes.

Con la Universidad del Magdalena llevamos trabajando 13 años para la emisión del programa radial "La Quinta"

Como en todos los años señaló la directora Zarita Abello que se continuó con el alquiler de espacios, reactivándose poco a poco.

La conservación y el mantenimiento del Museo siempre están dentro de las prioridades para poder prestar un buen servicio a los visitantes.

ESTE INFORME SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA.
(VER INFORME DIRECTORA, ZARITA ABELLO DE BONILLA).

6. INFORME DEL REVISOR FISCAL

A continuación, se presente el informe leído por el Revisor Fiscal José Francisco Gómez Campo de la Vigencia 2023, el cual fue anexado a esta acta.

La administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros; de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptados en Colombia (NCIF), y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido al fraude o error.

Mi responsabilidad, indica el Revisor Fiscal, es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basada en mis experiencias, He llevado a cabo mis auditorias de conformidad con las normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia (NAI), Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de la ética. Así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoria con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.





En mi opinión los Estados Financieros que se adjuntan a este informe presentan razonablemente en todos los aspectos materiales la situación financiera de la FUNDACION MUSEO BOLIVARIANO DE ARTE CONTEMPORANEO QUINTA DE SAN PEDRO ALEJANDRINO a 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados, correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

Con base en los procedimientos de trabajo y con la evidencia obtenida, conceptúo que la fundación lleva su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contables, que las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la junta general de miembros; que la correspondencia, los comprobantes de contabilidad y los libros de actas se llevan y conservan debidamente; se liquidaron en forma correcta y se pagaron en forma oportuna los aportes al sistema de seguridad social integral; En relación con lo ordenado en la ley 603 de 2000 sobre derechos de autor, manifiesto que la administración está dando cumplimiento a su obligación de utilizar software debidamente licenciado. Referente a la concordancia entre el informe de gestión de la administración y los Estados Financieros, de conformidad con lo establecido en la ley 222 de 1995, esta se cumple adecuadamente.

Finalmente, en relación con la situación jurídica, informo que no conozco de ninguna demanda en contra de la Fundación.

7. PRESENTACION Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Seguidamente, la parte contable de manera detallada expuso los estados financieros de acuerdo a las normas de contabilidad e información financiera aceptadas en Colombia (NCFI) y sus debidos comportamientos.

El activo del año 2022 comparado con el año 2021 muestra una disminución de \$130.000.000.00 debido a que la cartera existente fue disminuyendo.

En el año 2022 el pasivo disminuyó en \$281.835.804 debido al pago de las obligaciones financieras y el pago total de los sueldos a empleados.

Por lo tanto el patrimonio en el año 2022 a diferencia del año 2021 disminuyó en un 3%.

Los ingresos del año 2022 tuvo una variación positiva en relación al año 2021 de \$684.000.000.oo debido al incremento en las visitas turísticas y activación en el alquiler de los espacios para eventos.

Durante su intervención destacó además que la institución lleva su contabilidad conforme a las normas legales y a las técnicas contables, que las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la junta general de socios.

Los Estados Financieros fueron aprobados en la Asamblea por unanimidad y se anexan al cuerpo de la presente Acta.





8. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION

El Departamento de Educación del Museo hace visible y fortalece desde sus acciones pedagógicas la misión institucional, contribuyendo con sus iniciativas e impactando a distintos sectores de la sociedad.

Lideramos estrategias educativas que van desde beneficiar a estudiantes, docentes e instituciones del circuito escolar de la ciudad y la región; articuladas con actividades conmemorativas y académicas como la Cátedra San Pedro Alejandrino 200 años de historia. En simultánea formula y ejecuta proyectos que dinamizan las colecciones.

En 2022 las tareas emprendidas por el Departamento de Educación del Museo comprendieron el cumplimiento de las metas descritas a continuación:

- 1. EVENTOS. Organización de actividades académicas y conmemoraciones.
- 1.1. Presentación de Servicios Educativos: 'Regreso a la presencialidad, desafíos emocionales: retos que enfrenta el Maestro hoy'. Socialización Proyecto de Concertación 2022.
- 1.2. Conmemoración 239 aniversario del natalicio de Simón Bolívar. Cátedra San Pedro Alejandrino 200 años de historia.
- 2. SERVICIOS EDUCATIVOS.
- 2.1. Programa de visitas guiadas y talleres 'Vive la historia, conoce tu patrimonio'.
- 2.2. Curso de capacitación para guías escolares-practicantes.
- 2.3. XIX Simposio Estudiantil Bolivariano
- 2.4. El Museo se toma los colegios
- 3. ESCUELA DEL MUSEO
- 3.1. Taller de vacaciones 'Juega, crea y diviértete con el Museo
- 3.2. Taller de fotografía
- 3.3. Exposición Virtual de Fotografía para principiantes/ Via Zomm
- 3.4. Yoga en la Quinta
- 3.5. Celebración de 5to aniversario de Yoga en la Quinta
- 3.6. Agenda artística recreativa y cultural / 'Visita La Quinta, vive la cultura
- 4. INVESTIGACIÓN, DIVULGACIÓN Y FORMACIÓN DE PÚBLICOS.
- 4.1. Programa de radio La Quinta
- 4.2. Pieza del mes
- 4.3. Especie del mes
- 4.4. Gestión en sitio web y Gestión de redes sociales
- 5. ACCIONES AMBIENTALES.





- 5.1. Ambientalizate
- 5.2. Plan de Siembra / Sembrar para donar
- 5.3. Taller 'Emprendedores del aviturismo'
- 5.4. Servicios eco sistémicos del JBQSPA
- 5.5. Jornadas de Avistamiento, Aves De La Quinta / ¡Observa y disfruta del fascinante mundo de la avifauna de Santa Marta!

ESTE INFORME SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA.
(VER INFORME LICENCIADA, ROSA COTES PALACIN).

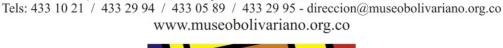
9. ELECCION DEL REVISOR FISCAL

Los miembros de la Asamblea en pleno, luego de analizar y reflexionar en lo que corresponde al trabajo del doctor José Francisco Gómez Campo, proponen su reelección en dicho cargo para el año 2022. El Doctor Gómez Campo acepta seguir con el cargo de Revisor Fiscal.

10. PROPOSICIONES Y VARIOS

• La doctora Emma Dávila propone solicitar a la vigilancia privada como valor agregado cámaras de circuito cerrados.

Agotado el orden del día se levanta la sesión a las 6:30 p.m.



Quinta de San Pedro Alejandrino - Santa Marta - Colombia S.A.

